

LLAMADO A CONCURSO AUXILIAR DOCENTE

Resolución C.D F.R.N Nº 122/25.-Resolución de Decano F.R.N Nº 1306/25.-

---La Facultad Regional del Neuquén declara abierta la inscripción al llamado a Concurso Abierto y Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cargo de Auxiliar Docente en el Departamento de Ingeniería Química de acuerdo con la Ordenanza Nº 1181.

MATERIA	DEPTO.	CARGO	CURSOS Y DEDIC.
Organización	Ing. Química	Auxiliar Docente,	2 (dos) CURSOS
Industrial		categoría a definir por	1 DS
		el jurado	

REQUISITOS:

Establecidos por Ordenanza Nº1181.

MINSCRIPCIÓN:

- Deberá solicitar turno para inscripción presencial en la página web de la Facultad (http://www.frn.utn.edu.ar/) sección concursos docentes.
- ➤ El lugar de recepción de la inscripción es el DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DOCENTES de Sede Central, ubicado en Avda. Pedro Rotter S/Nº Campamento Uno (8318) Plaza Huincul Pcia. De Neuquén.

DESDE el 12/11/2025 HASTA el 12/12/2025 en el horario de 14.30 hs a 19.00 hs.

CONTACTOS

%Tel. 0299/4960510 Int. 17.

□ aperez@frn.utn.edu.ar

™ cbarros@frn.utn.edu.ar

™ vibanez@frn.utn.edu.ar



PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

- 1. La inscripción al concurso se realizará desde el 12 de Noviembre de 2025 hasta el 12 de Diciembre de 2025 inclusive, en el horario de 14.30 a 19.00 hs. en el Departamento de Concursos Docentes, ubicado en la Sede Central de la Facultad Regional del Neuquén.
- 2. El interesado/a en realizar la inscripción deberá solicitar un turno, para los días citados en el punto anterior, a través de la página web http://www.frn.utn.edu.ar (en la solapa de concursos docentes) con la finalidad de que no exista superposición con otros postulantes.
- 3. Recordar que para la inscripción deberá traer TODA la documentación requerida, detallada a continuación.
- I. 2 (dos) Solicitud de inscripción. (disponible en https://www.frn.utn.edu.ar/wp-content/uploads/2025/06/6.-solicitud-de-inscripcion-a-concurso-de-docentes-auxiliares.pdf)
- II. 2 (dos) Curriculum Vitae conteniendo la información indicada en el artículo 7º de la Ordenanza Nº 1181.
- III. Fotocopia del Título de Grado. Cuando el postulante no sea egresado de la UTN-FRN deberá traer el Título Original.
- IV. Certificación de Antecedentes Docentes Universitarios, expedido por el Departamento de Personal o la Dirección de Recursos Humanos de la Institución. (Los cargos de JTP requieren una antigüedad mínima de 2 años en docencia universitaria)
- V. Los aspirantes deberán presentar 1 juego en A4 foliados de la documentación que acredite los antecedentes indicados en el Curriculum (deberá traer los certificados originales para constatar la copia).
- VI. 1 Curriculum Vitae digital en formato PDF (almacenado en pendrive), que contenga los puntos II., III., IV y V.

INFORMACIÓN PERMANENTE:

La nómina de inscriptos, jurados y actas de cierres de periodos, serán publicados en la página web de la Facultad http://www.frn.utn.edu.ar/. Cualquier otra información que se requiera durante el proceso de llamados a concursos podrá ser solicitada a aperez@frn.utn.edu.ar, a vibanez@frn.utn.edu.ar o a cbarros@frn.utn.edu.ar.